

Apellidos y nombre	Apartado	Año	Orden Comunidad	Provincia
Esteban Arroyo, Juan José	8	1984	50	León.
Villegas Negrillo, José Manuel	8	1984	55	Ciudad Real.
Cano Gutiérrez, Rosa María	8	1984	60	Cuenca.
Vila Meizoso, Javier	8	1984	65	Badajoz.
Bragado González, Francisco J.	8	1984	70	Ceuta.
Lozano Rojo, Jesús	8	1984	75	Asturias.
Llamazares Cubria, Angel Agustin	8	1984	80	Asturias.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

20139 *ORDEN de 25 de septiembre de 1985 por la que se disponen los nombramientos de don Javier Puig de la Bellacasa como Subdirector general del Instituto Nacional de Denominaciones de Origen; don Antonio Herrero Alcón como Subdirector general de Estudios Agrarios, Pesqueros y Alimentarios, y don José Luis Cervigón Cartagena como Subdirector general de Sanidad Vegetal.*

El Real Decreto 1423/1985, de 1 de agosto, suprimió los Organismos autónomos Instituto Nacional de Denominaciones de Origen; Instituto de Estudios Agrarios, Pesqueros y Alimentarios, y Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica, todos ellos con nivel orgánico de Subdirección General, creándose para asumir sus funciones, respectivamente, las Subdirecciones Generales del Instituto Nacional de Denominaciones de Origen, de Estudios Agrarios, Pesqueros y Alimentarios, y de Sanidad Vegetal.

Por ello, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, dispongo los siguientes nombramientos:

Subdirector general del Instituto Nacional de Denominaciones de Origen, don Javier Puig de la Bellacasa, cesando en su anterior destino.

Subdirector general de Estudios Agrarios, Pesqueros y Alimentarios, don Antonio Herrero Alcón, cesando en su anterior destino.

Subdirector general de Sanidad Vegetal, don José Luis Cervigón Cartagena, cesando en su anterior destino.

Madrid, 25 de septiembre de 1985.

ROMERO HERRERA

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

20140 *ORDEN de 24 de septiembre de 1985 por la que se dispone el cese de doña Carmen Jiménez Cobo como Vocal asesor del Gabinete del Ministro.*

Ilmo Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 3775/1982, de 22 de diciembre, por el que se determina la estructura y régimen de personal de los Gabinetes de los Ministros y Secretarios de Estado, y en el artículo 20.2 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, vengo en disponer el cese de doña Carmen Jiménez Cobo como Vocal asesor del Gabinete del Ministro de Sanidad y Consumo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 24 de septiembre de 1985.

LLUCH MARTIN

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

20141 *ORDEN de 24 de septiembre de 1985 por la que se nombra a don Josep Artigas Candela como Vocal asesor del Gabinete del Ministro.*

Ilmo Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 3775/1982, de 22 de diciembre, por el que se determina la estructura y régimen de personal de los Gabinetes de los Ministros y Secretarios de Estado, y en el artículo 20.2 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, vengo en nombrar a don Josep Artigas Candela como Vocal asesor del Gabinete del Ministro de Sanidad y Consumo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 24 de septiembre de 1985.

LLUCH MARTIN

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

20142 *REAL DECRETO 1735/1985, de 6 de septiembre, por el que se nombra a don Rafael Lis Estévez, Juez Decano de Las Palmas.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y disposición transitoria decimocuarta de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 julio, del Poder Judicial y la elección efectuada por la Junta de Jueces de Primera Instancia y de Instrucción de Las Palmas, celebrada en 5 de julio pasado, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 6 de septiembre de 1985,

vengo en nombrar a don Rafael Lis Estévez, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 1 de Las Palmas, para el cargo de Juez Decano de dicha capital.

Dado en Madrid a 6 de septiembre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET

20143 *REAL DECRETO 1736/1985, de 12 de septiembre, por el que se nombra Presidente de la Audiencia Provincial de Gerona a don Miguel Pérez Capella.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 336 y 341 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 12 de septiembre de 1985,

vengo en nombrar Presidente de la Audiencia Provincial de Gerona, vacante por promoción de don Francisco Soto Nieto, a don Miguel Pérez Capella, Magistrado, con destino en la Audiencia Territorial de Barcelona.

Dado en Madrid a 12 de septiembre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET